

Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas del Servicio de Urbanismo y Contratación, a las 12 horas del día siguiente hábil, excepto sábados, a aquél en el que finalice el plazo de presentación de plicas.

Abono de los anuncios: El importe de los Anuncios derivados de la presente licitación será por cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en y DNI núm., expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. y/o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número)..... con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Económico-administrativas aprobado al efecto, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar y fecha.

La Línea de la Concepción, 19 de mayo de 1995.- El Alcalde, El Pte. del Área de Urbanismo, Luis M. Arenillas Fleming.

ANUNCIO de subasta. (PP. 1352/95).

El Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 8 de marzo de 1995 ha resuelto convocar subasta de la siguiente obra:

Objeto: Obras de «Mejora de la Red de Pluviales de la ciudad».

Tipo: 150.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría I.

Fianza provisional: 3.000.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4% del remate.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Económico Administrativas Particulares, el de Condiciones Generales para obras públicas municipales y el de Cláusulas Técnicas del Proyecto y demás documentación estarán expuestos para su examen en las dependencias del Servicio de Urbanismo y Contratación en horas de 9 a 14, excepto sábados y durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Servicio de Urbanismo y Contratación en horas de 9 a 14, excepto sábados, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última de las publicaciones previstas en diarios y Boletines Oficiales.

Documentación a presentar: Se presentará un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de Mejora de la Red de Pluviales de la Ciudad».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el párrafo anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada». Dicho sobre A contendrá los documentos que figuran en la cláusula 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre B se titulará «Oferta Económica», según modelo que figura en el Anexo núm. 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas del Servicio de Urbanismo y Contratación, a las 12 horas del día siguiente hábil, excepto sábados, a aquél en el que finalice el plazo de presentación de plicas.

Abono de los anuncios: El importe de los Anuncios derivados de la presente licitación será por cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en y DNI núm., expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. y/o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número)..... con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Económico-administrativas aprobado al efecto, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar y fecha.

La Línea de la Concepción, 18 de mayo de 1995.- El Alcalde, P.D., El Pte. del Área de Urbanismo, Luis M. Arenillas Fleming.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 1420/95).

El Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 22 de mayo de 1995, acordó modificar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso para la contratación del Proyecto de desdoblamiento de Ctra. de Brenes Se-111 entre Ronda del Tamarguillo y Ronda Supernorte, en el apartado referente a la clasificación del contratista, siendo la clasificación exigida la siguiente:

Grupo G; Subgrupo 6; Categoría e;
Grupo E; Subgrupo 1; Categoría b.

El resto de las condiciones exigidas a los licitadores serán las anteriormente publicadas mediante edicto inserto en el Boletín Oficial del Estado núm. 113 de 13 de mayo de 1995.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El Secretario de la Gerencia.

ANUNCIO. (PP. 1421/95).

El Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 22 de mayo de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Proyecto de pavimentación y renovación del alumbrado público en zonas peatonales en Barriada Nuestra Señora de la Oliva.

Tipo de licitación: 95.995.685 ptas.

Sistema de contratación: Concurso.
 Procedimiento: Ordinario.
 Fianza provisional: 1.919.914 ptas.
 Fianza definitiva: 3.839.828 ptas.
 Clasificación exigida al contratista: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría d.
 Forma de pago: Mediante certificaciones de obras.
 Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BO Estado se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 22 de mayo de 1995, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 de la Isla de la Cartuja en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13:30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12:00 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 22 de mayo de 1995.

A N E J O

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en con DNI núm., en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas

y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido IVA, que representa una baja del % respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

El Secretario de la Gerencia.

ANUNCIO. (PP. 1428/95).

Concurso público para la construcción y explotación de los Kioscos núm. 2 de Triana-Chapina y núm. 9 en márgenes de Torneo, en régimen de concesión administrativa, previa presentación de los correspondientes proyectos.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 27 de marzo de 1995, aprobó la celebración de concurso público para la ejecución y explotación, previa presentación del proyecto correspondiente, de los kioscos núm. 2 en Triana-Chapina y núm. 9 en márgenes de Torneo, con destino a bar, cafetería, restaurante y otros usos similares.

Sistema de adjudicación: Concurso público.

Plazo de la concesión: Quince años improrrogables, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación:

- Kiosco núm. 9 en márgenes de Torneo: 3.000.000 ptas. anuales.

- Kiosco núm. 2 en Triana-Chapina: 2.200.000 ptas. anuales.

Plazo para presentar proposiciones: Un mes a partir del día siguiente a aquél en que se publique el anuncio de licitación en el BOP. Si el último día hábil fuese sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9:30 a 13:30.

Apertura de plicas: Se verificará a las 12:00 horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de 1 mes establecido para la presentación de las proposiciones.

Fianza provisional:

- Kiosco núm. 9 en márgenes de Torneo: 1.000.000 ptas.

- Kiosco núm. 2 en Triana-Chapina: 740.000 ptas.

Los Pliegos de Condiciones Jurídico-Administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en el concurso, se encuentran de manifiesto en la Sección del Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el Edificio núm. 5 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el recinto de la Isla de la Cartuja, durante las horas de 11:00 a 13:00 todos los días hábiles, que median desde el día de la publicación de este anuncio hasta el de la celebración del concurso, excepto sábados.

Asimismo, dichos Pliegos se encuentran de manifiesto en el Tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a fin de que durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.